

<https://info.nodo50.org/Nueve-ideas-para-no-cruzarte-de.html>



Nueve ideas para no cruzarte de brazos ante los controles de identidad

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 10 de junio de 2010

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

- 1. Ayudar.** Como buen/a ciudadano/a responsable puedes acercarte con sigilo y buenas maneras para informarte sobre lo que ocurre. Si es oportuno, puedes recordar a la policía su misión de “proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana” de todas las personas, sin excepciones, claro. Desde luego no se trata de obstruir, ni de entorpecer ¡faltaría más! Sólo de facilitar que se cumplan sus principios de actuación, por ejemplo: no discriminación racial y desobediencia de órdenes superiores contrarias a las leyes (art. 5, ley 2/1986).
- 2.** Puedes recordar amablemente que los controles masivos de identidad sólo pueden hacerse excepcionalmente para perseguir peligrosos delitos (art. 19, ley 1/1992) y que no tener papeles de residencia no es un delito, ni es peligroso (es una infracción administrativa, art. 53, ley 4/2000).
- 3.** Puedes recordar también que no es manera de tratar a los vecinos/as con los/as que convives. Que no es plan andar gastando tanto tiempo, recursos y dinero para perseguir algo tan poco importante haciendo tanto daño. Que no se pueden montar estos escándalos parando a la gente por su color de piel. Que el racismo es una cosa muy fea y que te avergüenzas de que esto ocurra.
- 4.** Puedes poner una queja en ese mismo momento llamando al teléfono de urgencia del Defensor del Pueblo para que las instituciones tengan constancia de lo que pasa y puedan hacer algo cuanto antes. Conviene que les cuentes cuantos más detalles mejor, incluso para facilitar la identificación de los responsables. También puedes presentar la queja en internet: www.defensordelpueblo.es Cuantas más quejas más claro quedará que esto ocurre en nuestras calles, que luego dicen por ahí que esto no pasa.
- 5.** Si el control ocurre en el metro puedes solicitar el libro de reclamaciones en taquilla y presentar una queja describiendo con detalles lo ocurrido.
- 6.** Puedes ofrecer tu apoyo como testigo a la persona identificada (dejándole tu teléfono, por ejemplo). Para ser un buen testigo conviene recoger información objetiva para documentar con detalle la actuación. Seguro que sabrás emplear prudentemente todos los avances tecnológicos a tu disposición.
- 7.** No dudes en compartir lo que has visto y has hecho. Hay diferentes grupos que están recogiendo información sobre lo que ocurre. Puedes encontrarlos en internet.
- 8.** Puedes ayudar a que la policía no tenga exceso de trabajo. Por ejemplo, paseándote por las calles cercanas al control e invitando a los demás paseantes a continuar su paseo por una zona más tranquila. También puedes abrir las puertas del portal de tu casa e invitar a tu vecino a tomar un café, que siempre nos falta tiempo para conversar.
- 9.** Puedes avisar y animar a otras personas a hacer todo lo anterior para que se sepa que somos muchas las que sabemos que esto es inaceptable. No te calles, cuéntalo, exprésate. Date tarifa plana para hablar sin parar de lo que ocurre en nuestras calles.

Fuente: [Ferrocarril Clandestino](#)